GENERALITAT VALENCIANA iseacv | Conservatori Superior de Dansa de València Nacho Duato

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs /*Curso*
2024-2025

1	**Dadesd'identificació de l'assignatura** *Datos de identificación de la asignatura*				
Nom de l'assignatura *Nombre de la asignatura*	**LABORATORIO DE SONIDO**				
Crèdits ECTS *Créditos ECTS*	**3**	Curs *Curso*	3º	Semestre *Semestre*	SEMESTRAL
Tipus de formació *Tipo de formación* bàsica, específica, optativa *básica, específica, optativa*	Obligatoria-Específica	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura *Idioma/s en que se imparte la asignatura*			Castellano
Matèria *Materia*	Música y lenguajes sonoros aplicados a la danza				
Titulació *Titulación*	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza				
Especialitat *Especialidad*	Pedagogía de la Danza				
Centre *Centro*	Conservatori Superior de Dansa de València Nacho Duato				
Departament *Departamento*	Pedagogía de la danza				
Professorat *Profesorado*	Laura Calle Albert				
e-mail *e-mail*	l.callealbert@iseacv.gva.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

- Utilizar con fluidez programas de edición musical como Audacity para editar pistas de sonido introduciendo si es necesario los efectos adecuados y otras formas de manipulación del sonido.
- Llevar a cabo grabaciones de voz, instrumentos u otros sonidos y realizar la mezcla obteniendo un resultado sonoro óptimo para su aplicación a la danza utilizando el programa Audacity.

La asignatura permitirá al alumno las herramientas necesarias para elaborar, manipular o modificar el material sonoro pudiéndolo integrar en su actividad profesional con la danza.

1.2	**Coneixements i recomanacions prèvies** *Conocimientos y recomendaciones previas*

Requisitsprevis, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixementsrecomanats i/o relacióambaltresassignatures de la mateixatitulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

No son necesarios.

2 Competències de l'assignatura
Competencias de la asignatura

Les competènciesvenenestablides en elsplansd'estudispublicats en la corresponentorde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora / BASTANTE
CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada./ ALGO
CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional / ALGO
CT 18 Ser capaz de gestionar su propia actividad profesional y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas./

ALGO
CG13 Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas **de forma diversa. / BASTANTE**
CG14 Tener e integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica. / POCO
CEC8 Tener conocimientos de lenguajes y disciplinas escénicas, artísticas, musicales y visuales y desarrollar capacidad para interrelacionarlos. / ALGO
CEC10 Adquirir los conocimientos musicales necesarios que le capaciten para interpretar, crear y entender las diferentes maneras de relacionar e interaccionar la música con la danza y la acción escénica. / BASTANTE
CEP13 Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos, en función del contexto (profesionalizador, social, educativo, terapéutico, histórico, tecnológico) en el que desempeñe su labor. / BASTANTE
CEP 19 Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida. / ALGO
CEC 18 Conocer y ser capaz de usar medios tecnológicos para la creación y composición coreográfica. /MUCHO

3	**Resultats d'aprenentatge** *Resultados de aprendizaje*
RESULTATS D'APRENENTATGE *RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	COMPETÈNCIES RELACIONADES *COMPETENCIAS RELACIONADAS*
. 1. Manejar con fluidez el programa Audacity y otros programas o aplicaciones que se trabajen en el aula a) Realizar collages con diversas piezas musicales b) Insertar efectos sobre pistas de audio c) Mejorar el sonido de una pista o grabación d) Grabar voz, instrumentos y/o diferentes sonidos con o sin un fondo musical. 2. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en horario lectivo 3. Extraer pistas de un CD con un programa de software libre y convertirlas en archivos de formato diferente como mp3 o wav. 4. Tratamiento del sonido en una presentación de diapositivas en el programa Power Point	 CT1, CT18, CEP13, CEP19, CEC18, CEC10, CT13 CEP13, CEC8, CG13, CG14, CT12 CT1, CG12 CT1, CG12 *CEP13, CEC8, CG13, CG14, CT12*

4 Continguts de l'assignatura
Contenidos de la asignatura

1. Conceptos básicos sobre el audio digital
2. Términos y conceptos relacionados con el audio analógico.
3. Programa de extracción y conversión de archivos de audio
4. Programa de edición y grabación Audacity.
5. El sonido en las diapositivas del programa Power Point

5 Activitatsformatives
Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials
Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologiad'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	RelacióambelsResultatsd'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Classe presencial *Clase presencial*	Exposició de continguts per part del profesor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. *Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.*	1,2	2
Classespràctiques *Clases prácticas*	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. *Sesiones de trabajo en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.*	1,2	25
Exposició treball en grup *Exposición trabajo en grupo*	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. *Aplicación de conocimientos interdisciplinares.*	1	2
Tutoria *Tutoría*	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, talleres, lectures, realització de treballs, projectes, etc. *Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizada por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.*		2
Avaluació *Evaluación*	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. *Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.*	1	4
		SUBTOTAL	45h.

5.2 Activitats de treball autònom
Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS *ACTIVIDADES*	Metodologiad'ensenyança-aprenentatge *Metodología de enseñanza-aprendizaje*	RelacióambelsResultatsd'Aprenentatge *Relación con los Resultados de Aprendizaje*	Volum treball (en nº hores o ECTS) *Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)*
Treballautònom *Trabajo autónomo*	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. *Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	1	20
Estudipràctic *Estudio práctico*	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. *Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias… para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	1	8
Activitatscomplementàries *Actividades complementarias*	Preparació i assistència a activitatscomplementàriescomtallers, exposicions, concerts, representacions, congresos, conferencias... *Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias…*	2	2
		SUBTOTAL	30 h.

TOTAL	75h.

6 Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació
Instrumentos de evaluación

Provesescrites (provesobjectives, de desenvolupament, mapesconceptuals…), exposició oral, treballsdirigits, projectes, tallers, estudis de cas, cuadernsd'observació, portafolio…
Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales…), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio…

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ *INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN*	Resultatsd'Aprenentatgeavaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) *Porcentaje otorgado (%)*
1.Realización de tareas diarias que planteará el profesor en cada clase (Rúbricas 1,2,3) - * Vinculado a la asistencia mínima del 75% .	1, 2, 3, 4	30%
2.Realización de trabajos individuales (Rúbricas 1,2,3)	1, 2	20%
3.Examen práctico (oral) con los programas utilizados (Rúbricas 1,2,3)	1,2	20%
4.Autoevaluacón y/o coevaluación (Rúbricas 1,2,3) **La coevaluación está vinculada a la asistencia mínima del 75%*	1	10%
5.Informe sobre la actividad realizada o a la que se haya asistido* 6. Asistencia, puntualidad y participación * si las clases coinciden con ninguna actividad de centro este 5% se tomará del apartado 2. * Vinculado a la asistencia mínima del 75%	2 1,2,3,4	5% 20

(*) Instrumentos y porcentajes de evaluación vinculados a la asistencia mínima especificada en esta asignatura: 75%.

EXCEPCIONALIDAD

Los alumnos que no alcancen una presencialidad del 70% de las clases podrán presentarse a una prueba final con los mismos porcentajes que la evaluación continua; los ejercicios prácticos (punto 2) se concretarán en un documento que se subirá a la plataforma iseacv. Se aconseja una tutoría con antelación al examen.
Esta prueba final se podrá realizar en la primera o segunda convocatoria. Las **fechas** serán:
Primer semestre (contemporáneo): primera convocatoria: enero 20-24 de enero.
Segunda convocatoria: junio 3-7 de febreo
Segundo semestre (español y clásico): primera convocatoria: entre el 2 y el 6 de junio
Segunda convocatoria: del de 16 al 20 junio
CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)
Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria.
La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la "renuncia" a una convocatoria por curso académico y por asignatura.
……..
Nota: El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.2 **Criteris d'avaluació i dates d'entrega**
Criterios de evaluación y fechas de entrega

Las actividades académicas del curso se iniciarán el 18 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de julio de 2025.

La convocatoria de exámenes, en el caso estén contemplados serán:
Primer semestre (contemporáneo): primera convocatoria: enero 20-24 de enero.
Segunda convocatoria: junio 3-7 de febreo
Segundo semestre (español y clásico): primera convocatoria: entre el 2 y el 6 de junio
Segunda convocatoria: del de 16 al 20 junio

La puntuación de la **evaluación continua** se obtendrá de la suma de los **cinco apartados** que figuran en los instrumentos de evaluación. Sin embargo, el alumno tendrá la posibilidad de ser calificado por su portafolio (puntos 1 y 2) además de los puntos 4 y 6, pudiendo obtener como máximo un 8 si no realiza el examen. El retraso en la entrega de las tareas, restará en la calificación de las mismas.
Los alumnos que **sin perder la evaluación continua** suspendieran o no se presentasen a la primera convocatoria podrán presentarse a la **segunda convocatoria** con los mismos requisitos que la primera si de los puntos 1y 2, tuviesen entregados al menos un **75% de los trabajos.**

La falta de asistencia a un 25% de las clases supondrá la pérdida del derecho a la evaluación .

AVISO IMPORTANTE: El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

"Los/as **estudiantes** que se encuentren en movilidad **Erasmus** optarán a la modalidad de evaluación no continua, en primera y segunda convocatoria, para todas aquellas asignaturas en las que se encuentre matriculada/o, el período de docencia coincida con la totalidad o parte de la movilidad y dichas asignaturas no formen parte del proceso de reconocimiento ECTS Erasmus. Este reconocimiento estará detallado en los documentos oficiales de cada movilidad (Learning Agreement)" y será gestionado por la Coordinación Erasmus del centro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, mediante rúbirca

			RÚBRICA DE DE SONIDO	LABORATORIO	
	RA	No logrado 0-4	Logrado suficientemente (5-6)	Logrado medianamente (6,1-8)	Logrado excelentemente (8,1-10)
1.Conocer la interfaz del programa, sus herramientas, menus.	1,2	Apenas conoce la interfaz	Conoce pocos menús o funciones de la interfaz	Conoce bastantes menús y funciones de la interfaz	Conoce perfectamente todos casi todos los menús o funciones de la interfaz
2.Manejar con fluidez las diferentes funciones del programa	1,2	Apenas puede realizar ninguna de las tareas propuestas	Realiza las tareas pero con dificultad, lentamente.	Realiza bastantes tareas con cierta soltura	Domina el programa y realiza las tareas con fluidez y seguridad
3.Precisión en los resultados	1,2	Realiza los ejercicios incorrectamente	Realiza los ejercicios con unos resultados más o menos correctos	Realiza los ejercicios con bastante precisión y limpieza de sonido	Realiza los ejercicios con gra precisión y limpieza de sonid

NOTA IMPORTANTE
CONSENSUADA PARA TODAS LAS
MATERIAS TEÓRICAS DELCSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos

Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de estas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

A partir de 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

- 10% ortografía
- 10% redacción
- 10% estructura
- 10% referencias bibliográficas

En el caso de 2º curso y siguientes la no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.

Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO
(NP)

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la "renuncia" a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

6.3	**Sistemes de recuperació**

	Sistemas de recuperación

Comentado en excepcionalidad.

Bibliografia
Bibliografía

- Germán, Pablo (2006). *Audio digital*. MP Ediciones. Argentina.
- Middleton, Paul y Gurevitz, Steven (2008). *Musica digital. técnicas y proyectos*, Anaya Multimedia.
- Gómez Juan, Eduard y Cuenca David, Ignasi (2011). *Manual técnico de sonido*, Ed. Paraninfo, S.A.,
- Iglesias Simón, Pablo. (2002) *Postproducción digital del sonido por ordenador.* Ra-ma.
- Mateos, Juan F. (2007) *Edición de medios digitales con software libre (tratamiento de vídeo, audio e imagen con software gratuito). Trabajar con sonido digital en un pc*: *Automatizar una emisora de radio*. PUV, Ed. Ana, Valencia.

Página web: Álvarez, JM. (s.f.). *Manual edición de audio con audacity.* https://www.google.com/search?q=digital+audio+manual++audacity&sca_esv=564181565&ei=Ufj9ZNHkAoSYkdUP3ZyQ6A0&ved=0ahUKEwiR0YqyxKCBAxUETKQEHV0OBN0Q4dUDCBA&oq=digital+audio+manual++audacity&gs_lp=Egxnd3Mtd2l6LXNlcnAiHmRpZ2l0YWwgYXVkaW8gbWFudWFsICBhdWRhY2l0eTIFEAAYogQyBRAAGKIEMgUQABiiBDIFEAAYogRIi2NQxEZYy1dwAngBkAEAmAG5AaAB-wiqAQMwLji4AQzIAQD4AQHCAgoQABhHGNYEGLADwgIGEAAYBxgewgIGEAAYCBgewgIIEAAYiQUYogTiAwQYACBBiAYBkAYI
- Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores y se determina el marco normativo para la implantación de los planes de estudios correspondientes a los títulos oficiales de graduado o graduada en las diferentes enseñanzas artísticas superiores, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

- Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza.

- Resolución de 31 de julio de 2024, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2024-2025 en los centros públicos que imparten enseñanzas artísticas superiores.

RÚBRICA EVALUACIÓN

ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO (DANZA ESPAÑOLA)						
INDICADORES			**NIVEL DE LOGRO**			
			No ha superado el aspecto observado	**Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado**	**Demuestra un nivel destacado en el aspecto observado**	**Sobresale en el aspecto observado**
RA1	**Aplica los conocimientos adquiridos para el desarrollo de su función como pedagoga.**					
RA2	**Conoce la evolución y repercusión de la Danza Española hasta la actualidad.**					
	Comprende la contribución e importancia de cada estilo, contextualizándolo cronológica e históricamente.					
	Reconoce los principales creadores e intérpretes en la formación de la Danza Española y la importancia de la interdisciplinariedad con otros artistas.					
RA3	**Reconoce las principales obras coreográficas y de repertorio estudiadas.**					
RA4	**Identifica los elementos propios de una representación escénica y la importancia de la semiótica de los mismos.**					
	Analiza de forma reflexiva y coherente las obras coreográficas y de repertorio.					
	Es capaz de analizar y reflexionar sobre aspectos					

	dancísticos con la aplicación de la teoría.					
	Discierne entre los diferentes movimientos, escuelas y tendencias de la evolución de la Danza Española aplicándolo al análisis.					
RA5	Sabe identificar la aportación y origen de los nuevos lenguajes en la creación más reciente de obras repertorio.					
	Reflxiona y discierne sobre la aportación de las nuevas tendencias como evolución desde el origen.					
RA6	Presenta una actitud positiva respetando las normas del centro y con los compañeros de manera constructiva e interesada					